

ANEXO**Subsecretaría**

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Oficina de Estadística

Puesto adjudicado:

Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector General Adjunto (1834428). Nivel: 29. Grupo: A1. Cuerpo: EX11. Complemento específico: 19.552,00 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ureña Ureña, Milagros Carmen. Número de Registro de Personal: 2594394824A0606. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado. Situación: Servicio Activo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

7429 *ORDEN APA/1168/2008, de 11 de abril, por la que se nombra Subdirectora General de Flota Pesquera y Formación a doña Rosaura del Val Izquierdo.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/540/2008, de 25 de febrero (B.O.E. del día 1 de marzo), según Anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 11 de abril de 2008.-La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, P. D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo), el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Santiago Menéndez de Luarca Navia-Osorio.

ANEXO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros*Subdirección General de Flota Pesquera y Formación*

Puesto adjudicado:

Orden: 1. Denominación: Subdirector general. Nivel: 30. Grupo/subgrupo: A1. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros. Subdirección General de Gestión de los Fondos Estructurales y Acuicultura. Jefe Área N28. Nivel: 28. Ministerio. AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Val Izquierdo, Rosaura del. Número de Registro Personal: 0069070735A6000. Cuerpo: 6000. Grado: 28. Grupo/subgrupo: A1.

UNIVERSIDADES

7430 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2008, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Gerardo Moreno Marcos.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas docentes convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 26 de noviembre de 2007 (B.O.E. de 13 de diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 3.º de la Normativa vigente, referidos en la Resolución de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre) modificada por Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril (BOE de 13 de abril) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Gerardo Moreno Marcos, con DNI número 11.768.169-N, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola (código de la plaza DF2467), del Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la notificación o publicación de la presente resolución o impugnarse, directamente, en vía judicial, a través del correspondiente recurso contencioso-administrativo, a interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses, desde su notificación o publicación, de conformidad con lo previsto, entre otros, en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente, por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y los arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa. En todo caso, si se opta por interponer recurso contencioso-administrativo, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

Badajoz, 7 de abril de 2008.-El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

7431 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2008, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Rosa María Donat Beneito.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 7 de enero de 2008 (B.O.E. de 18 de enero de 2008) para la provisión de la plaza n.º 5438 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 11/2008) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Rosa María Donat Beneito, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 8 de abril de 2008.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

7432 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2008, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Valentín Enrique Bou Franch.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 7 de enero de 2008 (B.O.E. de 18 de enero de 2008) para la provisión de la plaza n.º 5431 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 4/2008) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Valentín Enrique Bou Franch, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Derecho Internacional «Adolfo Miaja de la Muela».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 8 de abril de 2008.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

7433 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ramón Llopis Goig.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 7 de enero de 2008 (B.O.E. de 18 de enero de 2008) para la provisión de la plaza n.º 4971 de Profesor Titular de Universidad (concurso n.º 33/2008) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Ramón Llopis Goig, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología y Antropología Social.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 14 de abril de 2008.—El Rector, Francisco Tomás Vert.